



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ACTA DE CONVALIDACIÓN ERRORES

SELECCIÓN EN EL EXTERIOR

No. IMP-CBDMQ-005-2015

“ADQUISICIÓN DE 15 AMBULANCIAS TIPO 1 EQUIPADAS”

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de mayo del 2019, siendo las 15h00 horas en el tercer piso del Edificio Matriz del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en la calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, se instala la Comisión de Técnica conformada mediante Memorando No. CBDMQ-DGAF-2019-0218-MEM, de 01 de mayo de 2019, con la finalidad de realizar la convalidación de las ofertas recibidas dentro del procedimiento denominado “**ADQUISICIÓN DE 15 AMBULANCIAS TIPO 1 EQUIPADAS**”.

Concurren a la misma: el Arq. Christian Arevalo Luna; como Presidente de la Comisión Técnica, el Cptn. Jorge Sánchez como Delegado del Titular del área requirente; y, el Cptn. Fausto Carvajal como Profesional afín al objeto de la contratación.

Actúa como secretaria del procedimiento la Ing. Sofía Espinosa C., quien actuará sin voz ni voto.

Siendo el día y hora señalada y estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al Orden del Día:

1. Lectura y Aprobación del Acta de Apertura de Ofertas
2. Conocimiento de la Convalidación
3. Conclusiones y Recomendaciones.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El secretario del proceso da lectura del Acta de apertura de ofertas, la misma que es ratificada.

2.- CONOCIMIENTO DE LA CONVALIDACIÓN

Una vez que se ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, la Comisión Técnica al amparo de lo previsto en la etapa C de las Condiciones Generales y Particulares del pliego de contratación.

Etapa de Convalidación de Errores, del pliego de selección en el exterior establece lo siguiente: *“C.4 Podrán ser considerados dentro de la etapa de convalidación de errores, la aclaración, ampliación o precisión requeridas respecto de una determinada condición cuando ésta se considere incompleta, poco clara o incluso contradictoria con respecto a otra información dentro de la misma oferta.”*

Conforme lo requerido la comisión técnica resuelve, que el oferente: **UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.** debe realizar convalidación errores de acuerdo al siguiente detalle:



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

No.	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	<p>El oferente UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V. ofertó ambulancias de la marca McCoy Miller; sin embargo, entre los documentos de la oferta se presentó una carta suscrita por el Gerente de Ventas Internacional de McCoy Miller (Rev Ambulance Group Orlando), conforme se solicitó dentro de los requisitos mínimos de cumplimiento obligatorio denominado "Constitución de la Empresa o Compañía", en el cual se solicitó: "[...] <u>Los vendedores o distribuidores autorizados deberán presentar adicionalmente el certificado vigente o carta otorgada directamente por el fabricante que acredite su condición de distribuidor o vendedor autorizado.</u>" Lo subrayado me pertenece</p> <p>En consideración a la condición general establecida en el pliego que menciona: "C.4 Podrán ser considerados dentro de la etapa de convalidación de errores, la aclaración, ampliación o precisión requeridas respecto de una determinada condición cuando ésta se considere incompleta, <u>poco clara</u> o incluso contradictoria con respecto a otra información dentro de la misma oferta."; en consecuencia, se solicita al oferente UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V. se aclare qué relación tienen entre Rev Ambulance Group Orlando y McCoy Miller. PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE QUE SOSTENGA SUS ASEVERACIONES.</p> <p>Adicionalmente, se solicita que el oferente UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V. adjunte la carta de representación suscrita por el representante legal de la Fábrica de las Ambulancias ofertadas.</p>

3.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Una vez que la Comisión Técnica aprueba el acta de convalidación de errores, dispone que se publique en la página web del CBDMQ y se remita a los correos: mel@eldoradogroup.us y ventastacticamedica@gmail.com detallados en el formulario único de presentación de oferta para conocimiento del oferente, a fin de que realice la respectiva convalidación de errores de naturaleza convalidable; que deberá ser entregada en la Dirección de Adquisiciones ubicada en el tercer piso Edificio del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito ubicado en Calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, y/o al correo compras@bomberosquito.gob.ec que se encuentra en la convocatoria del proceso, hasta la hora y fecha establecido en el cronograma del procedimiento.

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las 16h30.


Arq. Christian Arevalo Luna
Presidente de la Comisión


Cptn. Jorge Sánchez
Titular del Área Requirente


Cptn. Fausto Carvajal
Profesional afín al objeto de la contratación





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

La Secretaria del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro del presente proceso da fe que el contenido de la presente acta fue realizada de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la misma.

Ing. Sofia Espinosa C.
Secretaria

